



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-01054
Proceso	Insolvencia
Asunto	Ordena Oficiar nuevamente

Visto el memorial que antecede, se incorpora la respuesta emitida por TRASUNION y se ordena oficiar nuevamente a la entidad remitiéndole copia de la solicitud de insolvencia a fin de que proceda hacer los registros pertinentes.

De otro lado, atendiendo lo indicado por DATACREDITO, se ordena oficiar nuevamente a la misma, para que proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12b37e83c596b9776f4efd114f218a23c52b41da00b242da6e29ffbb89ff283f**
Documento generado en 28/10/2021 03:00:45 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>